
Cuba ratifica en ONU compromiso con lucha contra graves crímenes

05/10/2017



En una sesión dedicada a discutir sobre la prevención de delitos y la fiscalización de drogas, la embajadora de la isla, Anayansi Rodríguez, afirmó que su país aplica una política de cero tolerancia contra esos fenómenos que preocupan a la comunidad internacional.

De acuerdo con la diplomática, la mayor de las Antillas cumple sus obligaciones en materia de cooperación global para prevenirlos y enfrentarlos, y cuenta con un historial destacado en el combate frontal a los mismos.

Rodríguez recordó que en la legislación de Cuba están regulados y penalizados el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas y la piratería, y la isla es parte de los 16 instrumentos internacionales de lucha antiterrorista.

Asimismo, denunció que más de cinco mil 500 cubanos han sido víctimas de actos terroristas, tres mil 478 fatales, desde el triunfo de la Revolución en 1959, mientras algunos de los responsables confesos de esos crímenes viven de manera impune en Estados Unidos.

'Jamás el territorio cubano se ha utilizado ni se utilizará para organizar, financiar o ejecutar actos terroristas contra

ningún país', expuso en la Tercera Comisión la embajadora, quien ratificó la disposición de la isla a colaborar con cualquier nación en la prevención y el enfrentamiento al flagelo.

En su intervención, Rodríguez manifestó el rechazo de su país a la elaboración de informes unilaterales para evaluar a otros Estados, una práctica que calificó de inadmisible y llamó a erradicar.
